

Florencia, 19 de enero de 2026

Especialista

MARGARITA CANO ANDRADE

Rector

INSTITUCION EDUCATIVA BARRIOS UNIDOS DEL SUR

Florencia

Ref. Propuesta de trabajo.

Atentamente me permito hacer llegar a usted y a los honorables miembros del consejo directivo la propuesta de trabajo para el cargo de contador Público de la Institución educativa Barrios Unidos del sur para el periodo de enero al 31 de diciembre de año 2026

Como contador de la Institución prestare la correspondiente asesoría en las diferentes áreas que comprenden la división de administrativa y financiera como son tesorería, presupuesto contabilidad y administrativa consistente en lo siguiente:

1. Elaboración de las respectivas conciliaciones bancarias.
2. Contabilización de las diferentes órdenes de pagos elaborados en la Institución.
3. Asesoría al momento de realizar las órdenes de pago para que esta cumpla con los requisitos exigidos para su pago como es que lleve los respectivos certificados de disponibilidad y registros presupuestales, orden de pedido o servicio, póliza (cuando se considere necesaria), factura o cuenta de cobro, rut, de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 4197/08, Decreto Ley 1075 de 2015 y manual de contratación
4. Entrega mensual de un informe de tesorería, presupuesto y contabilidad para ser presentado a los miembros del consejo directivo. (informe sobre la ejecución de presupuesto tanto en ingresos como gastos, informe de tesorería sobre el pago de cuentas y arqueo de caja) este informe se colocará en cartelera en las diferentes sedes tal como lo contempla la norma.
5. Elaboración del acuerdo de adición o modificación presupuestal cuando las necesidades de la institución lo ameriten.
6. Llevar al día los libros contables de la Institución.
7. Asesoría y acompañamiento en los diferentes aspectos que nos obliga el decreto 4197/08 y Decreto Ley 1075/15 como son la elaboración de los diferentes reglamentos como son: tesorería, contratación, etc.
8. asesoría publicación en el SECOP del plan anual de compras tal como lo establece el Decreto 1510 de 2013.
9. Presentación de los informes financieros (CHIP) a la secretaria de educación municipal de los diferentes trimestres del año
10. Presentación de los informes presupuestales a la secretaria de educación municipal de los diferentes trimestres del año

11. Presentación al ministerio de educación de los informes SIFSE de los diferentes trimestres del año

Cuento con experiencia en el área contable, presupuestal y financieras en las Instituciones educativas, ya que desde hace más de ocho años me desempeño como contador de las Instituciones Educativas: Los Pinos, instituto técnico industrial, Antonio Ricaurte.

La propuesta económica para la prestación del servicio como contador público de la Institución Educativa Barrios Unidos del Sur, es por valor de un millón doscientos mil pesos (\$1.200.000,00) mensuales

Cordial Saludo,



RAUL ENRIQUE CALDERON ESPAÑA
Contador Publico Titulado
TP 91165-T